



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE DERECHO

INFORME FINAL

LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO 2024-2025 EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO

1. Actividad.

Una de las actividades incluidas en el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) 2023-2024 del Programa de Doctorado en Derecho fue la organización de una «Lección inaugural del curso», dirigida a todos los alumnos del Programa. Su objetivo era doble: sensibilizar a los doctorandos con el comienzo del año académico y proporcionarles un conocimiento valioso y útil para su trabajo.

2. Ponente.

Intervino como ponente el Prof. Dr. José Luis Iriarte Ángel, catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad Pública de Navarra, con una dilatada trayectoria como investigador y docente, y ha desempeñado varios cargos académicos de dirección.

Es Licenciado en Derecho (Especialidad jurídico-económica) por la Universidad de Deusto (1979) y Doctor por la Universidad Autónoma de Madrid (1984).

Ha sido Profesor de la Universidad de Deusto (1983-89) y Profesor Titular de Derecho internacional privado en la Universidad de Cantabria (1989-97), de cuya Facultad de Derecho fue Vicedecano (1990-1996).

En 1997 obtuvo la cátedra de Derecho Internacional Privado en la Universidad Pública de Navarra, en la que ha sido Director Académico del Título Propio de Dirección de Empresa y Estudios Jurídicos (1999-2000), Director del Departamento de Derecho Privado (2000-2002) y Vicerrector de Convergencia Europea y Relaciones Institucionales (2003-2007).

Ha realizado diversas estancias en centros académicos extranjeros: Universidad de Cambridge (1985), Instituto Suizo de Derecho Comparado de Lausana (1993), Universidad de Harvard (1994) y Universidad de Fordham (2001), etc.; y ha impartido cursos y conferencias de su especialidad en universidades latinoamericanas y centroeuropeas. Ha participado en varios proyectos de investigación, en algunos como investigador principal.

Ha centrado sus investigaciones principalmente en las siguientes líneas: el arbitraje comercial internacional, extranjería, las empresas pesqueras mixtas anglo-españolas, los conflictos internos en el sistema español, aspectos internacionales de la sucesión, el contrato internacional de trabajo, la competencia judicial internacional, etc.

3. Datos de la sesión.

La Lección inaugural, titulada «La apasionante labor de realizar una tesis doctoral», se celebró el 22 de octubre de 2024, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho. Para facilitar el seguimiento por parte de los doctorandos que no viven en Zaragoza o que no pudieron asistir *in situ* pudo seguirse también por videconferencia.



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE DERECHO

Asistieron en total veintiséis doctorandos, quince de forma presencial y ocho online, además de tres profesores de la Comisión Académica del Programa.

4. Contenido de la sesión.

El ponente realizó un interesante análisis de los estudios de Doctorado en España, centrándose en el ámbito jurídico y comentando las novedades introducidas en el sistema por las últimas reformas. Destacó la importancia de las estancias de investigación en el extranjero, el cultivo de los idiomas y la necesidad de organizarse bien para atender la diversidad de tareas que hoy día asume el doctorando. Formuló algunas consideraciones sobre el uso de la Inteligencia Artificial, como instrumento de apoyo, y se mostró partidario de tesis relativamente breves, que no supongan una mera acumulación de información.

5. Publicidad.

La actividad fue convocada con una semana de anticipación, por mail dirigido a todos los alumnos matriculados en el Programa, fue anunciada en el Tablón de anuncios electrónico y en la web de la Facultad de Derecho. Se adjunta el cartel correspondiente.

6. Resumen.

El 22 de octubre de 2024, se celebró el acto inaugural del comienzo del curso 2024-2025 en la Programa de Doctorado en Derecho, con una conferencia pronunciada por el Prof. Dr. José Luis Iriarte Ángel, catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad Pública de Navarra. El acto, financiado por la Escuela de Doctorado, estuvo organizado por la Comisión Académica del Programa, cuyo presidente, el Prof. Dr. Javier Ferrer Ortiz, lo presidió y moderó.

El ponente realizó un interesante análisis de los estudios de Doctorado en España, centrándose en el ámbito jurídico y comentando las novedades introducidas en el sistema por las últimas reformas. Destacó la importancia de las estancias de investigación en el extranjero, el cultivo de los idiomas y la necesidad de organizarse bien para atender la diversidad de tareas que hoy día asume el doctorando. Formuló algunas consideraciones sobre el uso de la Inteligencia Artificial, como instrumento de apoyo, y se mostró partidario de tesis relativamente breves, que no supongan una mera acumulación de información.

Asistieron en total veintiséis doctorandos, quince de forma presencial y ocho online, además de tres profesores de la Comisión Académica del Programa.